

Pedagogía Terapéutica



25

Los alumnos y alumnas precoces, con talento y superdotados.

Identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos y alumnas.

Organización de la respuesta educativa

TEMA 25

LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PRECOCES, CON TALENTO Y SUPERDOTADOS. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE ESTOS ALUMNOS Y ALUMNAS. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Índice

0. Introducción	3
1. Los alumnos y alumnas precoces, con talento y superdotados.....	4
1.1. Alumnado precoz, con talento y superdotados	4
1.2. Concepto de alumno y alumna con altas capacidades intelectuales	7
1.3. Características de los alumnos y alumnas con altas capacidades	11
1.4. Identificación de alumnos y alumnas con altas capacidades intelectuales	13
2. El proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas específicas de estos alumno y alumnas.....	14
2.1. Estrategias de identificación del alumnado en el aula.....	15
2.2. Estrategias de identificación en el contexto socio familiar	16
2.3. Necesidades educativas específicas que presenta este alumnado	17
3. Organización de la respuesta educativa	18
3.1. Medidas ordinarias	18
3.2. Medidas extraordinarias	19
3.3. Medidas excepcionales	20
3.4. Enriquecimiento extracurricular	21
4. Conclusión.....	21

Bibliografía

- AROCAS, E., VERA, G. (2012). *Altas capacidades intelectuales. Programa de enriquecimiento curricular*. Madrid: CEPE.
- ALONSO, J. A., RENZULLI, J., BENITO, Y. (2003). *Manual internacional de superdotación: manual para profesores y padres*. Madrid: EOS.
- BARRERA, A., DURÁN, R., GONZÁLEZ, J., REINA, C. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- BOTIAS, F., HIGUERAS, A., SANCHEZ, J.F. (2012). *Necesidades educativas especiales. Planteamientos prácticos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- ELICES, J. A., PALAZUELO, M.^a M., DEL CAÑO, M. (2013). *Alumnos con altas capacidades intelectuales. Características, evaluación y respuesta educativa*. Madrid: CEPE.
- GÓMEZ, M.T., MIR, V. (2012). *Altas capacidades en niños y niñas*. Madrid: Narcea.
- GARDNER, H. (1987). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARDNER, H. (2011). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- IBARROLA, B., ETXEBERRIA, T. (2017). *Inteligencias múltiples: de la teoría a la práctica escolar inclusiva*. Madrid: SM.
- PÉREZ, L., BELTRÁN, J. (2004). *La educación de los alumnos superdotados en la nueva sociedad de la información*. MEC, Serie Informes. Recuperado de <http://ares.cnice.mec.es/informes/08/documentos/1.htm>
- PRIETO, MD., SÁNCHEZ, MD., GARRIDO, C. (2014). *Características del alumnado con altas capacidades*. Recuperado de http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/alumnos_con_altas_capacidades.pdf

Páginas web

- Asociación española de superdotación y altas capacidades: <http://aesac.org/>
- Región de Murcia. Portal de altas capacidades intelectuales: <http://diversidad.murciaeduca.es/altascapacidades/>

0. Introducción

En el siguiente tema vamos a abordar --- La OMS considera como superdotado aquel sujeto que tiene un CI por encima de 130, unido a una buena capacidad creativa y motivación de logro. Son superdotados aproximadamente un 2,2% de la población; sin embargo, no presentan un perfil único, por lo que no podemos hablar de un grupo homogéneo de alumnos con altas capacidades. En España, 200.000 alumnos/as se consideran superdotados. Por un desconocimiento generalizado, aproximadamente la mitad se ha perdido por falta de atención adecuada. Fue la LOGSE la primera ley que contemplaba a estos alumnos en la normativa como alumnos que podían presentar necesidades educativas especiales NEE.

La LOE recoge el término de "*alumnos con altas capacidades intelectuales*", y los incluye como *alumnos con necesidad específica de apoyo educativo*. En concreto, en su título II (Equidad en Educación), en el capítulo I (ACNEAE), en la sección segunda, donde define a estos alumnos como *alumnado con altas capacidades intelectuales*, planteando que "*se adoptarán las medidas necesarias para identificar las necesidades y valorarlas de forma temprana para adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades*".

En esta sección segunda de la LOE sobre Alumnado con altas capacidades intelectuales se establece:

- Artículo 76. *Ámbito*. (Trata de la identificación de estos alumnos, y las medidas de enriquecimiento curricular).
- Artículo 77. *Escolarización*. (Aborda las normas que rigen las medidas de flexibilización educativa).

Desde el planteamiento normativo actual se confirma que los alumnos/as más capacitados intelectualmente son niños y niñas con las mismas necesidades, afectivas, de paulatina estructuración de la personalidad y de socialización, que sus coetáneos, de los que se diferencian en aspectos directamente relacionados con sus posibilidades de aprendizaje, el modo peculiar de realizarlo y su estilo de pensamiento. Por ello, a lo largo del tema daremos respuestas a los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características fundamentales que distinguen a los niños/as con altas capacidades intelectuales?

¿Cómo podemos llegar a su reconocimiento?; ¿Cómo se valoran e identifican las necesidades educativas de estos alumnos/as?, y en función de sus necesidades, ¿Cuál es la organización de la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades?

1. Los alumnos y alumnas precoces, con talento y superdotados

Vamos a distinguir entre tres conceptos que con frecuencia aparecen mezclados: precoces, talentosos y superdotados.

En primer lugar, cuando se evalúan a los alumnos en Educación Infantil y Primer Tramo de Primaria, dada la edad de los mismos, solo se concluye con perfil de excepcionalidad en el caso de los alumnos que presenten Precocidad (aptitudes diferenciales por encima del percentil 75). En caso contrario, cuando se obtienen percentiles por encima de 80 en algunas o varias aptitudes, no se concluye perfil, solo se hace una descripción de los resultados en las diferentes aptitudes intelectuales donde obtiene puntuaciones elevadas. Es a partir del primer tramo de primaria cuando se definen perfiles de excepcionalidad referentes a superdotados, talentos complejos y simples. A continuación, se explicitan cada uno de estos conceptos:

1.1. Alumnado precoz, con talento y superdotados

a) Alumnos precoces

Precocidad. Cuando muestra un nivel alto (percentiles superiores a 75) en todas las aptitudes intelectuales específicas (lógica, verbal, matemática, espacial, creativa). Estas altas capacidades son compatibles con la superdotación intelectual, pero dada su corta edad, conviene ser cautos y hablar en términos de precocidad intelectual, y seguir estrechamente la evolución del niño, puesto que aunque presenta un mayor desarrollo de recursos intelectuales básicos, éstos se encuentran en proceso de maduración y precisan de más edad para que pueda confirmarse la persistencia o no del perfil de excepcionalidad del mismo. Asimismo, conviene evaluar sus niveles adaptativo-emocionales, sus adquisiciones curriculares y su estilo de aprendizaje.

La precocidad implica ir adelantado a su edad, adquirir conocimientos o desarrollar capacidades o habilidades, antes que el promedio de niños de su edad. Pero los niños precoces pueden “normalizarse” posteriormente con respecto los niños y niñas de su edad.

Pero dada su corta edad, conviene ser cautos y seguir estrechamente la evolución del niño, puesto que, aunque presenta un buen desarrollo de algunos de los recursos intelectuales básicos, éstos se hallan en proceso de maduración y precisan de más edad para que pueda confirmarse la existencia o no de un perfil de excepcionalidad en él mismo.

b) Alumnos con talento. Las inteligencias múltiples

Gardner se percató de que las personas no tenemos una inteligencia global que se pudiera aplicar a todas las esferas de su vida, sino que desarrollamos diferentes tipos de inteligencia a las que denominó inteligencias múltiples. Las 8 inteligencias múltiples (Gardner) se manifiestan en talentos.

1. Inteligencia lingüístico-verbal. Supone una especialización de recursos cognitivos dirigidos a la representación y manipulación de información verbal. Dado que esta información tiene un uso muy generalizado en nuestra cultura y en el aprendizaje escolar, estos alumnos muestran buena capacidad de comprensión general, y ello puede influir en unos buenos resultados académicos en diversas áreas. Y por otro lado, el dominio de los instrumentos lingüísticos favorece su rendimiento en las situaciones de evaluación (exámenes, explicaciones, trabajos, etc.)

Es la inteligencia que más incide en la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera porque abarca el leer, el escribir, el escuchar, y el hablar.

2. Inteligencia lógico-matemática. Manifiesta una elevada competencia en aquellas situaciones donde es necesario aplicar el razonamiento deductivo o inductivo (matrices lógicas, relaciones analógicas, y solo en el segundo tramo, series numéricas), los silogismos y, en gran medida, la manipulación de conceptos abstractos, pero de definición precisa.

El alumnado que presenta dispone de elevados recursos de representación y manipulación de informaciones cuantitativas y numéricas (resolución de problemas, ...), y muestra una clara tendencia a representar cuantitativamente todo tipo de información incluso la no matemática, siendo frecuente que los otros recursos (verbales, figurativos, social o emocionales) se utilicen, a favor de dicha representación cuantitativa.

3. Inteligencia espacial. Muestra recursos cognitivos dirigidos a la producción y representación de la información mediante presentaciones visuales y gráficas (dibujos, esquemas, diagramas, mapas, diseños figurativos o abstractos...). Además, se suelen orientar fácilmente en el espacio y percibir las imágenes de diferente forma y desde nuevas perspectivas.

4. Inteligencia musical. Supone una facilidad en la composición, la interpretación, la transformación, y la valoración de todo tipo de música y sonidos. Estas personas tienen

sensibilidad para el ritmo, cadencias, tono y timbre, los sonidos de la naturaleza y medio ambiente. Son personas que pasan mucho tiempo cantando, escuchando música, tocando los instrumentos, asistiendo a conciertos, creando música o canturreando cuando estudian.

5. Inteligencia corporal kinestésica. La inteligencia corporal cinestésica o kinestésica es la capacidad de unir el cuerpo y la mente para lograr el perfeccionamiento del desempeño físico. Comienza con el control de los movimientos automáticos y voluntarios, avanza hacia el empleo del cuerpo de manera altamente diferenciada y competente.

Permite al individuo manipular objetos y perfeccionar las habilidades físicas. Se manifiesta en los atletas, los bailarines, los cirujanos y los artesanos. En la sociedad occidental, las habilidades físicas no cuentan con tanto reconocimiento como las cognitivas, aun cuando en otros ámbitos la capacidad de aprovechar las posibilidades del cuerpo constituye una necesidad de supervivencia, así como también una condición importante para el desempeño de muchos roles prestigiosos.

También existe la habilidad cinestésica expresada en movimientos pequeños, por lo que podemos admirar esta capacidad en personas que se dedican a la joyería, mecánicos o que se dedican al cultivo de distintas artesanías y trabajos manuales. La escuela tradicional no le da suficiente importancia a este tipo de inteligencia-

6. Inteligencia interpersonal. Nos permite entender a los demás. La inteligencia interpersonal es mucho más importante en nuestra vida diaria que la brillantez académica, porque es la que determina la elección de la pareja, los amigos y, en gran medida, nuestro éxito en el trabajo o en el estudio. La inteligencia interpersonal se basa en el desarrollo de dos grandes tipos de capacidades, la empatía y la capacidad de manejar las relaciones interpersonales.

La inteligencia interpersonal permite comprender a los demás y comunicarse con ellos, teniendo en cuenta sus diferentes estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y habilidades. Incluye la capacidad para establecer y mantener relaciones sociales y para asumir diversos roles dentro de grupos. Este tipo de inteligencia la podemos detectar en personas con habilidades sociales definidas, políticos, líderes de grupos sociales o religiosos, docentes, terapeutas...

7. Inteligencia intrapersonal. Es la capacidad de conocerse a uno mismo y actuar en consecuencia. Se refiere a la autocomprensión, el acceso a la propia vida emocional, a la propia gama de sentimientos, la capacidad de efectuar discriminaciones de estas emociones y finalmente ponerles nombre y recurrir a ellas como medio de interpretar y orientar la propia conducta. Es también la capacidad de ver con realismo y veracidad

cómo somos y qué queremos, estableciendo prioridades y anhelos personales para de esta forma actuar en consecuencia.

Las principales cualidades de las personas con la inteligencia intrapersonal bien desarrollada son:

- Capacidad de autodisciplina y autocontrol.
- Elevada autoestima de uno mismo.
- Consciencia de las propias limitaciones y posibilidades.
- Valoración de la importancia de sus acciones.
- Capacidad para realizar introspección y meditación y sacarle rendimiento.
- Se centran en el presente, el aquí y el ahora.

8. Inteligencia naturalista. La inteligencia naturalista está determinada por una sensibilidad a las formas naturales y las características geológicas de la tierra. Abarca la capacidad de distinguir y clasificar los detalles y los elementos del ambiente.

c) Alumnos superdotados.

Analizamos ahora el concepto de alumnos y alumnas con altas capacidades, para pasar al descubrimiento de sus características concretas y finalmente describir los métodos para su detección.

Superdotación. La característica fundamental de este perfil excepcional, es la disposición elevada de recursos en todas las aptitudes intelectuales –percentiles superiores a 75. En estos alumnos, otro rasgo básico es la flexibilidad para procesar cualquier tipo de información y disfrutar con situaciones de aprendizaje complejas, que exigen la utilización simultánea de recursos cognitivos diferentes. Al igual hay que evaluar sus niveles adaptativos-emocionales, su nivel de competencia curricular (NCC) y su estilo de aprendizaje (EA).

1.2. Concepto de alumno y alumna con altas capacidades intelectuales

Existen distintas formas de entender lo que es un alumno con altas capacidades, comprendidas dentro de diferentes **modelos**. Definimos cuatro de ellos.

a) Modelos basados en las capacidades

Uno de los primeros intentos de definir el pensamiento excepcional es el sistema basado en las capacidades. Las teorías de superdotación que se apoyan en las capacidades son las más tradicionales y estables.

Se comienza dando una importancia casi exclusiva a la inteligencia general, al cociente intelectual (CI), y progresivamente se van considerando otras capacidades específicas (talentos) en número no preciso. Todas estas capacidades constituyen el potencial de la sobredotación.

Más allá de la perspectiva restringida de la medición de un CI mediante test psicométricos Howard Gardner publica (1987) su obra *“Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples”* donde aporta mayor precisión distinguiendo o describiendo, como hemos visto, ocho tipos de inteligencias o formas de interactuar con el entorno,

Castelló y Batlle (1998) hacen una propuesta de identificación basada en dos instrumentos de medida que son la Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADyG) y el Test de pensamiento creativo de Torrance, y que permite diferenciar las distintas formas en las que se puede manifestar la alta habilidad: superdotación, talento académico, talento no verbal figurativo, talento verbal, talento numérico, talento espacial, y talento creativo. Desde esta propuesta se trata de abordar la problemática relacionada con la confusión terminológica en el uso de conceptos referidos a la alta habilidad (superdotación, talento, precocidad).

b) Modelos basados en el rendimiento

La definición basada en las capacidades empezó a ser cuestionada con los avances de la Psicología evolutiva, de las teorías de la motivación, del aprendizaje y de aquellas áreas de la Psicología o de la Psicosociología que trascienden lo estrictamente intelectual.

El concepto de superdotado basado en el rendimiento requiere la existencia de unas capacidades relativamente estables y, también, de otras condiciones adicionales en la persona.

Estas condiciones son la creatividad y la motivación, que son factores más decisivos que la inteligencia superior, en la génesis del rendimiento excepcional.

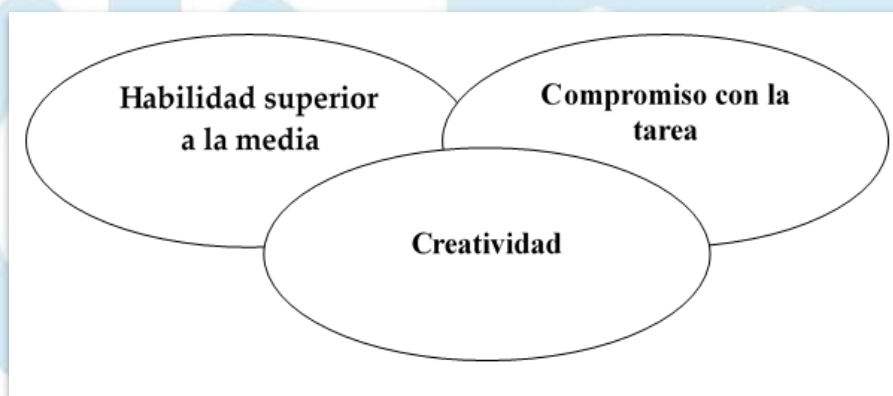
Joseph Renzulli es el teórico más representativo de esta corriente. Ideó un modelo de definición de la superdotación en el que interactúan tres características fundamentales:

1. Inteligencia superior a la media
2. La creatividad elevada
3. Compromiso o motivación hacia la tarea.

En relación con la creatividad, Torrance (1962), señala que se caracteriza por la presencia conjunta de los siguientes aspectos:

- **Fluidez:** capacidad de pensar en numerosas respuestas para una misma pregunta, aportar profusas soluciones ante un mismo problema o diseñar diversas planificaciones o proyectos en respuesta a una demanda.
- **Flexibilidad:** capacidad de ver las cosas desde diferentes ángulos, enfoques o puntos de vista, así como la capacidad de pensar propuestas alternativas y adaptarlas a diversas situaciones.
- **Elaboración:** proceso de ampliar una idea añadiéndole detalles, así como a la capacidad de captar una idea original y modificarla, clarificándola o ampliándola.
- **Originalidad:** capacidad de pensar de forma diferente e inusual, de generar proyectos en los que nadie ha pensado previamente.

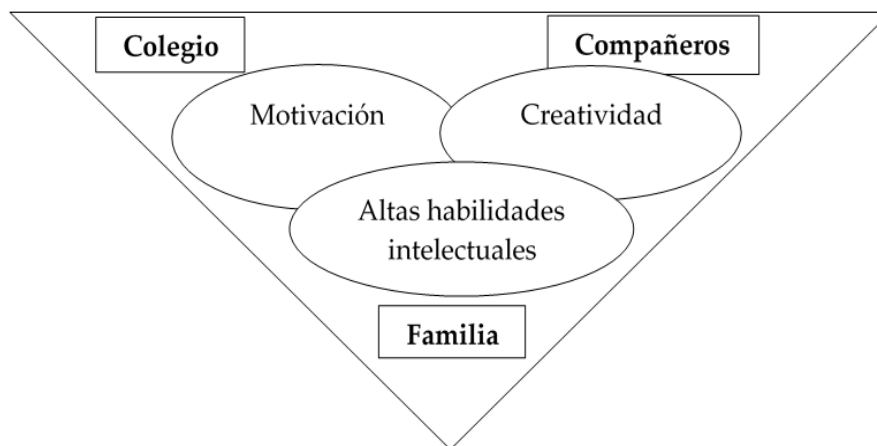
El modelo original de Renzulli ha servido de marco para multitud de investigaciones, que a su vez han enriquecido el modelo original.



1. Modelo de los tres anillos, Renzulli

Otros autores representativos de este enfoque de la superdotación basada en el rendimiento son F.J. Monks. y H.W. Van Boxtel. Consideran la superdotación como un fenómeno dinámico dependiente de los cambios del individuo y de su entorno.

Proponen añadir al esquema de Renzulli los marcos sociales del colegio, compañeros y familia.



2. Modelo de interdependencia triádica (Monks/Boxtel)

c) Modelos cognitivo y sociocultural

Frente a los modelos centrados en capacidades y rendimiento, desde los años 80 se está investigando el fenómeno de la superdotación a partir de planteamientos conceptuales más innovadores: modelos cognitivos y modelos socioculturales.

- Los modelos **cognitivos** gozan de unas características diferenciadas en relación con los modelos anteriores: mientras que la investigación tradicional de la inteligencia se orienta hacia el producto, que es lo que miden los tests de inteligencia, la investigación cognitiva analiza los procesos internos de la inteligencia descendiendo hasta las operaciones básicas; centran su interés en los procesos de elaboración de la información.

- Los modelos **socioculturales** estudian los factores externos de la superdotación. Los modelos tradicionales apenas consideran factores externos (familia, sociedad) como condiciones favorables o desfavorables para el desarrollo de la persona superdotada.

Se acepta el concepto de superdotación aportado por los enfoques clásicos, pero además se desarrollan o se consideran aspectos relativos a la sociedad y a la cultura, incluso a la historia.

Estos modelos socioculturales son o representan un gran reto en las capacidades y en el rendimiento, porque cuestionan su estabilidad y su fiabilidad, y aportan un grado de crítica y de análisis muy positivo en la práctica educativa de las personas superdotadas.

De entre todos los modelos, **el de los tres anillos de Renzulli** (completado con otras propuestas), tiene gran relevancia en el diagnóstico actual de la sobredotación intelectual.

1.3. Características de los alumnos y alumnas con altas capacidades

Una excelente manera de definir las características de las personas con altas capacidades es recoger diferentes aspectos a través de los cuales esas capacidades se ponen de manifiesto.

La **capacidad intelectual general** puede manifestarse, principalmente, a través de las siguientes conductas:

- Aprendizajes tempranos y sin ayuda, o con ayuda mínima
- Facilidad para hacer nuevos aprendizajes
- Comprensión de información y conceptos nuevos
- Elaboración de conceptos verbales
- Conexión entre conceptos diferentes
- Capacidad para utilizar nuevos conocimientos en la resolución de problemas prácticos o teóricos
- Formulación de principios y generalización, por transferencia de aprendizajes
- Comprensión de ideas complejas y abstractas
- Habilidad para argumentar, preguntar y razonar
- Curiosidad intelectual
- Gusto por la lectura

Los **factores intelectuales específicos** se observan a través de:

- Logros importantes en determinadas áreas
- Vocabulario extenso y capacidad para utilizarlo con propiedad
- Memoria; retención fácil y evocación rápida y precisa
- Profundización en el conocimiento de temas de su interés.

Manifestaciones del **talento matemático**:

- Gusto por los números
- Rapidez en la comprensión y solución de problemas
- Soluciones simples, directas, abreviadas, elegantes
- Escasa fatiga, siempre que la tarea no sea repetitiva o rutinaria
- Precisión y agilidad en el razonamiento matemático
- Uso de criterios sofisticados para clasificar, seriar, agrupar

La **aptitud académica** se puede apreciar en:

- Buen rendimiento académico
- Interés por adquirir nuevos conocimientos

- Interés y apasionamiento por una o diversas áreas de investigación intelectual
- Concentración rápida en temas de su interés
- Persistencia en la realización de tareas emprendidas
- Miras elevadas; afán intelectual; deseo de superación
- Perfeccionismo en la ejecución del trabajo
- Comprende y acepta la autoridad, aunque sea crítico con ella

La **creatividad o pensamiento divergente** se pone de manifiesto en:

- Independencia de pensamiento, con tendencia a la no conformidad
- Manifestación de opiniones contrarias a las habituales
- Capacidad de iniciativa
- Producción de trabajos únicos, vitales y sorprendentes
- Facilidad para aplicar conocimientos de una a otra materia o situación
- Originalidad
- Imaginación y fantasía en la utilización de recursos
- Invención y construcción de aparatos con materiales sencillos
- Creación de ideas y procesos novedosos
- Soluciones creativas a problemas, mediante la utilización de recursos y materiales comunes
- Composición y adaptación de juegos, de música, etc.
- Capacidad de aprendizaje autodirigido

Las **capacidades motrices y representativas** son fácilmente observables a través de:

- Rendimiento excepcional en alguna rama deportiva
- Capacidad figurativa o representativa de las propias ideas
- Concentración, perseverancia y motivación, en relación con estas capacidades

Manifestaciones específicas del **talento musical**:

- Capacidad para prestar atención a los estímulos auditivos
- Gusto por la música
- Manifestación temprana; cuanto más excepcional sea la dotación más precozmente se manifiesta
- Habilidades específicas relacionadas con la percepción visual y auditiva
- Retentiva fácil de partituras,

Aptitud social, capacidad de interacción e influencia, apreciable a través de:

- Capacidad para asumir las perspectivas de los otros
- Elevado punto de mira y razonamiento ético

- Sensibilidad hacia las necesidades de los demás
- Disfrute con la relación social
- Elevada autoestima
- Tendencia a influir sobre los demás y a dirigir actividades de grupo
- Asunción de responsabilidades más allá de lo esperado
- Aceptación social de su capacidad de influencia
- Capacidad para resolver problemas de los demás
- Tenacidad y persistencia en la búsqueda de metas y objetivos
- Audacia e iniciativa
- Capacidad de tomar decisiones

1.4. Identificación de alumnos y alumnas con altas capacidades intelectuales

Vinculando con las características que acabamos de ver en el punto anterior, facilitamos unas orientaciones, **para profesorado y familia**, de utilidad para la **identificación**, inicialmente, de alumnado con altas capacidades intelectuales (tomado de BARRERA, A., DURÁN, R., GONZÁLEZ, J., REINA. C. 2008):

1. Presenta un buen lenguaje oral.
2. Posee un vocabulario muy avanzado para su edad.
3. Sus expresiones se caracterizan por una gran precisión.
4. Buen dominio de recursos de comunicación no verbal tales como gestos, lenguaje corporal, expresión facial, etc.
5. Aprende a leer a edad muy temprana.
6. Realiza buenas narraciones de historias o cuentos.
7. Aprende con gran rapidez y facilidad cuando tiene interés en el tema.
8. Disfruta aprendiendo.
9. Entiende ideas y conceptos abstractos y complejos para su edad.
10. Relaciona fácilmente ideas y establece analogías o diferencias entre ellas.
11. Genera gran cantidad de ideas.
12. Sus ideas son originales, creativas y poco habituales.
13. Tiene mucho interés por conocer cosas nuevas.

14. Está continuamente haciendo preguntas.
15. Realiza preguntas y respuestas que sorprenden por su madurez.
16. Es buen observador u observadora y presta mucha atención.
17. Tiene una capacidad inusual de memorización. Memoriza fácilmente cuentos, historias, canciones o cualquier otra información que se le ofrece.
18. Expresa gran originalidad e imaginación en sus dibujos, cuentos, historias, trabajos.
19. Da un uso innovador a materiales comunes.
20. Tiene facilidad para afrontar y resolver problemas complejos.
21. Posee muchas y diferentes formas de resolver problemas.
22. Prefiere actividades en las que experimenta, descubre, investiga, etc.
23. Realiza tareas difíciles para su edad.
24. Termina pronto las tareas encomendadas al grupo clase.
25. Se aburre en la realización de tareas repetitivas y mecánicas.
26. Prefiere actividades complejas, novedosas y poco corrientes.
27. Es perseverante y constante en la realización de sus tareas.
28. Es muy perfeccionista en lo que realiza.
29. Tiende a ser muy exigente consigo mismo.
30. Prefiere relacionarse con personas adultas o niños y niñas mayores.
31. Posee una gran sensibilidad hacia los demás y hacia el mundo que le rodea.
32. Tiene buen sentido del humor.
33. Tiende a coleccionar y tener muchas aficiones.

2. El proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas específicas de estos alumno y alumnas

La identificación del alumno o alumna con altas capacidades, se relaciona no sólo con la observación sistemática y la interpretación inteligente de los datos de pruebas específicas, sino también con la creación de oportunidades educativas que faciliten el comportamiento del alumno.

2.1. Estrategias de identificación del alumnado en el aula

Concretar sus capacidades, intereses, estilos de aprendizaje y NCC.

Capacidades. Debemos conocer con exactitud las áreas que domina el alumno, a fin de adaptar el currículo adecuadamente en esas áreas sin detrimento de las que no necesitan ser adaptadas. Necesitan por tanto:

- Enseñanza individualizada en determinadas materias
- Fácil acceso a recursos adicionales
- Actividades en las que se les permitan utilizar sus habilidades especiales en la resolución de problemas
- Actividades en las que se les dé oportunidades para compartir sus intereses
- Actividades en equipo y trabajo en grupos

Intereses. Por profundizar en áreas de su interés.

- Conocer temas nuevos que les puedan interesar en un futuro
- Intercambiar conocimientos de interés con los demás alumnos
- Conocer y estudiar temas que el currículo ordinario no llega a abarcar
- Alcanzar conocimientos que el profesor pasa por alto sobre temas concretos
- Conectar sus resultados con el currículo

Estilo de aprendizaje. Lo conforman diferentes dimensiones o aspectos.

- ¿En qué condiciones de iluminación, temperatura, o sonido trabaja, así como su ubicación en el aula?
- ¿Qué tipo de agrupamientos prefiere para realizar sus tareas?
- ¿Cuáles son las áreas o materias que más le interesa?
- ¿Cómo evoluciona su atención a lo largo del día?
- ¿Cuál es su ritmo de aprendizaje?
- ¿Cuánto tiempo puede permanecer concentrado?
- ¿Qué refuerza al niño o niña?

Nivel de competencia curricular del alumnado.

- Conocimiento de contenidos curriculares
- Conocimiento de áreas de su interés
- Áreas en las que sobresale
- Nivel de competencia en relación con su curso

2.2. Estrategias de identificación en el contexto socio familiar

La opinión de los padres es un método muy fiable, sobre todo cuando de detección precoz se trata. Benito y Alonso (2004), comentan que el criterio de los padres sobre la superdotación de su hijo es un buen indicador (se confirma en el 84% de los casos), plantean así que los padres pueden ayudar a identificar a su hijo superdotado, mientras que en la escuela pueden pasar inadvertidas las altas capacidades de un alumno, máxime cuando se trate de habilidades no académicas.

2.2.1. El papel de la familia

Desde los profesionales de la enseñanza no se puede olvidar papel de la familia en el proceso educativo de los alumnos/as con altas capacidades intelectuales. La familia puede favorecer el proceso dado el interés de los padres por todas las cuestiones relativas a sus hijos, al igual que disponer en casa de recursos necesarios para favorecer el trabajo de estos niños: Un espacio de estudio adecuado. Libros diversos en cantidad y variedad. Enciclopedias y diccionarios, ordenador personal... Ahora bien, la familia de estos niños, por el contrario, puede dificultar por las altas expectativas que los padres tienen, se transforman, a veces, en una presión excesiva hacia el trabajo y rendimiento escolar, y le hacen sentirse ansioso e inseguro.

En esta línea, el Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales, (Junta de Andalucía, 2008) señala que las familias han de ser muy objetivas, precisas y realistas en sus apreciaciones.

La percepción que la familia tiene de las altas capacidades intelectuales y las expectativas que ello le genera determina el comportamiento hacia su hijo o hija potenciando, en unas ocasiones, su desarrollo y, en otras, limitándolo en función de si se facilita o no la expresión de esas potencialidades. También son decisivas las características socioculturales de la familia, o el nivel de recursos de que dispone. Siguiendo con el citado Manual, la familia de un niño o niña con altas capacidades intelectuales debe:

- Ejercer su papel educador y socializador
- Favorecer una educación integral
- Educar en el respeto hacia los demás, evitando que desarrollen, en algunos casos, sentimientos de superioridad hacia otros
- Estimular sus capacidades y potencialidades
- Planificar el tiempo, y el uso de los recursos
- Colaborar con el centro educativo

El profesorado ha de tener en cuenta la necesidad de hacerles partícipes de las medidas propuestas y mantenerlos informados de las adaptaciones que se vayan a realizar. Para ello sería conveniente:

- Pedir su colaboración para el proceso de identificación
- Compartir los resultados
- Requerir su participación
- Invitarlos a participar en las actividades enriquecedoras
- Ofrecerles información de forma regular de los progresos de sus hijos o hijas
- Sugerirles actividades que pueden realizar en casa
- Facilitar que expresen su opinión acerca de la atención educativa que reciben sus hijos o hijas...

Evaluado este aspecto, analizaremos sus necesidades específicas de apoyo educativo, veamos dichas necesidades en función de sus características, necesidades y la adaptación que precisa.

2.3. Necesidades educativas específicas que presenta este alumnado

Para Gómez y Mir (2012) las necesidades educativas de alumnos y alumnas se hallan, principalmente, en los aspectos psicológico, social e intelectual. Necesitan:

En el **plano psicológico**:

- Tener sentimiento general de éxito en un ambiente intelectual rico y estimulante
- Disponer de flexibilidad en sus horarios y en sus actividades
- Un entorno que no le presione para ser el mejor, trabajar constantemente, y sacar, siempre, las mejores calificaciones.

En el **plano social**, los alumnos superdotados necesitan:

- La aceptación de sus compañeros de clase y el sentimiento de pertenencia al grupo
- Saber lo que se espera de ellos.
- La confianza de padres y profesores
- Un clima de clase de respeto y comprensión, en el que las normas se compartan y se cumplan
- Trabajar, también, en grupo
- Modelos adecuados de relación e interacción entre los adultos

Intelectualmente necesitan:

- Recibir una enseñanza individualizada, con programas de trabajo adaptados a su ritmo de trabajo más rápido, y con opciones alternativas
- El acceso a recursos complementarios de información
- Compartir con otras personas sus habilidades e intereses
- La posibilidad de utilizar sus capacidades para resolver problemas y realizar investigaciones, más allá de los límites que la planificación ordinaria establece

En general, en el ámbito educativo necesitan alcanzar progresivamente el control sobre lo que aprenden, participando muy activamente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que, para satisfacer sus necesidades, ha de tener un enfoque multidisciplinar.

3. Organización de la respuesta educativa

Toda respuesta educativa dirigida a alumnos con altas capacidades debe de plantearse, inicialmente, con la puesta en funcionamiento de las medidas ordinarias y éstas siempre tienen que ser previas a las extraordinarias, garantizando el desarrollo equilibrado del alumnado. Las medidas excepcionales sólo se adoptarán cuando las extraordinarias no cubran las necesidades que estos alumnos presentan, siempre que su nivel de adaptación social y emocional lo permita y, a su vez, toda medida excepcional conviene que vaya acompañada de medidas ordinarias y extraordinarias.

La organización de la respuesta educativa para alumnos con altas capacidades intelectuales se estructura en función de las siguientes medidas.

3.1. Medidas ordinarias

Tienen lugar en el marco de las programaciones de aula. Toda la clase puede beneficiarse de las adaptaciones, los alumnos de altas capacidades son atendidos en su grupo-clase, se atienden las necesidades individuales dentro de la dinámica general del aula, y además se aumenta la motivación hacia el trabajo escolar.

Pueden ser

Actividades **de ampliación y profundización.**

Ajustes metodológicos (flexibilidad y apertura en la búsqueda de nuevas estrategias), de contenidos, diseño de actividades (interdisciplinares; con diverso grado de ejecución o dificultad; libre elección u optativas;...).

Estas medidas de carácter ordinario para el alumnado de altas capacidades intelectuales a las que nos estamos refiriendo, tienen como prioridad promover el desarrollo pleno y equilibrado de las competencias básicas del currículo. Otras pueden ser medidas de modificación y ajustes didácticos, metodológicas y organizativas. Algunas de estas medidas:

- Gradación de actividades según el nivel de complejidad.
- Propuestas de trabajo interdisciplinares que exijan la conexión entre saber, saber hacer y saber ser, de distintas áreas.
- Introducción de actividades de carácter opcional, diversas, amplias e individuales.
- Agrupamientos flexibles, en el marco del grupo-clase y con otras clases, para determinados contenidos o actividades.
- Trabajo por proyectos.
- Trabajar por rincones en el aula.
- Planificación de actividades que fomenten la creatividad y el pensamiento divergente.
- Introducción de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.
- Adaptación de recursos y materiales didácticos.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

3.2. Medidas extraordinarias

Adaptaciones Curriculares de Enriquecimiento

Estas medidas permiten enriquecer las experiencias de aprendizaje de los alumnos. Entendemos por enriquecimiento cuando el alumno amplía, profundiza o investiga, a través de estrategias y tareas diseñadas para ello, y con el asentamiento y supervisión del profesorado, sobre temas relacionados con aquellas aptitudes en que su capacidad sobresale respecto a sus compañeros/as. En definitiva, se trata de personalizar la enseñanza adaptando el programa a las características de cada alumno y alumna. Así el alumnado, permanece ubicado en el aula ordinaria, desarrollando un currículo adaptado a sus necesidades educativas, a la vez que comparte aula, juegos, actividades y experiencias educativas con su grupo de iguales.

El proceso de enriquecimiento debe hacerse tomando como referencia el currículo del grupo donde está escolarizado el alumno con el fin de que pueda participar lo máximo

posible en el trabajo que se desarrolla en el aula. Así mismo, el enriquecimiento ha de ir precedido de la supresión o eliminación de aquellos contenidos repetitivos y accidentales que el alumno ya domina, esto es lo que entendemos por compactación o condensación del currículo.

En algunas comunidades (Murcia, Castilla La Mancha, Asturias) se incluyen las adaptaciones curriculares dentro de los Planes de trabajo individualizado (PTI), teniendo en cuenta que si las medidas contempladas dentro de los PTI no son adaptaciones significativas, no se podrán aplicar antes de 3er curso de primaria.

Dentro de los PTI se podrán incluir medidas de enriquecimiento curricular significativas. Para ello:

Se profundizará en los estándares del curso en el que está. (Nota: si se añadiesen estándares de cursos superiores, estos no se evaluarían).

- Se seleccionarán habilidades específicas a desarrollar:
 - Pensamiento científico
 - Pensamiento creativo
 - Desafíos y retos intelectuales
 - Autorregulación emocional

Agrupamiento flexible en una o varias áreas (en niveles superiores).

Asistir a cursos superiores en las materias que así se precise (En Murcia la ORDEN 20 nov 2014 sobre organización y evaluación en la enseñanza primaria determina que este tiempo no puede ser superior al 20% de su jornada).

3.3. Medidas excepcionales

Flexibilización del periodo escolar (Aceleración)

Regulada por REAL DECRETO 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente (BOE de 31 de julio).

Artículo 7. Criterios generales para flexibilizar la duración de los diversos niveles, etapas y grados para los alumnos superdotados intelectualmente.

1. La flexibilización de la duración de los diversos niveles, etapas y grados para los alumnos superdotados intelectualmente consistirá en su incorporación a un curso superior al que le corresponda por su edad. Esta medida podrá adoptarse hasta un máximo de tres veces en la enseñanza básica y una sola vez en las enseñanzas posobligatorias. No obstante, en casos excepcionales, las Administraciones educativas podrán adoptar

medidas de flexibilización sin tales limitaciones. Esta flexibilización incorporará medidas y programas de atención específica.

2. La flexibilización deberá contar por escrito con la conformidad de los padres.

3.4. Enriquecimiento extracurricular

El Enriquecimiento Extracurricular consiste en el diseño de actividades complementarias a la educación reglada, fuera del horario lectivo, dirigidas a un alumno, o a un grupo de alumnos con habilidades similares, que les proporciona contextos más ricos y variados, ampliando y profundizando en aquellas temáticas objeto de su interés, que les plantean desafíos y retos intelectuales a través de metodologías adecuadas a sus singulares necesidades y ritmos de aprendizaje.

Proporciona a los alumnos con altas capacidades intelectuales una atención complementaria a las enseñanzas que se imparten en los centros ordinarios.

Ejemplo de talleres de enriquecimiento extracurricular en este enlace: <http://diversidad.murciaeduca.es/altacapacidades/talleres.php>

4. Conclusión

De este modo, concluimos el tema diciendo, que el objetivo primordial del Sistema Educativo actual es responder adecuadamente a la diversidad, en la que hay que incluir a los alumnos con altas capacidades intelectuales.

La idea de alumno altas capacidades intelectuales es un concepto dinámico (tiene distintas dimensiones dependiendo del contexto, del momento, y de las características de cada alumno o alumna) y para su valoración hay que valorar aspectos distintos y complementarios, como capacidad, dedicación, rendimiento o producciones del alumno.

Por ello, aunque sabemos que es un proceso complejo, la respuesta viene tanto del interés por responder a las demandas y necesidades educativas de estos alumnos, como de la dotación de recursos y la formación adecuada del profesorado, en el marco de colaboración escuela-familia.

Al realizar la conclusión hay que tener en cuenta:

- La conclusión **no es un resumen.**

Mientras que el resumen es un extracto breve de los puntos expuestos durante el tema, la conclusión sintetiza las ideas principales, aportando el punto de vista del opositor, dentro del marco educativo y normativo de referencia.

- La conclusión **no incluye nuevos contenidos**.

Tampoco es el lugar donde poner elementos que hayamos olvidado poner durante el desarrollo.

- La conclusión **incluye las palabras clave** (actualizadas) del tema.

Palabras como inclusión social, diversidad funcional, variables de acceso y movilidad, movilidad reducida...

- En la conclusión **no se pone información redundante**.
- La conclusión **no extiende, amplía o prolonga el tema**. Aunque pueda parecer una evidencia, lo concluye.
- En la conclusión **se evitará divagar sobre cuestiones ajenas** al tema tratado.
- Igualmente, la conclusión **debe huir de frases tópicas** y expresiones incorrectas, como dequeísmos.
- La conclusión **no es un mero trámite** que hay que “despachar” porque está incluida en el índice.
- Muy al contrario, **la conclusión es una oportunidad** que tenemos de confirmar nuestro conocimiento sobre la materia de estudio, aportar un punto de vista actualizado y personal sobre lo tratado, y dejar una buena impresión en el tribunal.
- **La conclusión es obligatoria**.

Es posible que un subapartado del tema que, por cualquier razón (olvido, falta de tiempo...), se haya omitido en la redacción, pueda pasar desapercibido. Pero la ausencia de conclusión siempre resulta evidente.

* * *

**Tema demo de la especialidad de Pedagogía Terapéutica
del cuerpo de Maestros. epOnline**